

PAGARÉ

BUENO POR **\$19,730.52**

EN MÉXICO D.F. A 31 DE MAYO DE 2014, DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE PR SOPORTE EFECTIVO S.A. DE C.V. SOFOM ENR, LA CANTIDAD DE **\$14,963.51 (CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.)** EN **17 (DIECISIETE)** PARCIALIDADES QUINCENALES SUCESIVAS, CADA UNA POR LA CANTIDAD DE **\$880.21 (OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 21/100 M.N.)** A PARTIR DEL DÍA **15 DE JUNIO DE 2014**, EN VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCIÓN.

LOS PAGOS PARCIALES DE ESTE PAGARÉ ESTAN NUMERADOS DEL **1** AL **17** Y TODOS ESTAN SUJETOS A LA CONDICION DE QUE AL NO PAGARSE CUALQUIERA DE ELLOS A SU VENCIMIENTO, SERÁN EXIGIBLES TODOS LOS QUE LE SIGAN CONSECUTIVAMENTE EN NÚMERO ADEMÁS DE LOS YA VENCIDOS, YA QUE DARA POR VENCIDAS ANTICIPADAMENTE TODAS LAS DEMÁS, SIENDO EXIGIBLE LA TOTALIDAD DEL SALDO INSOLUTO DE ESTE PAGARÉ Y DE NO PAGARSE EN TIEMPO, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACIÓN, CAUSARA MENSUALMENTE INTERESES MORATORIOS DE ACUERDO AL COSTO PORCENTUAL PROMEDIO QUE EMITE EL BANCO DE MÉXICO EN FORMA MENSUAL MAS 5 PUNTOS PAGADEROS EN ESTA CIUDAD JUNTO CON EL MONTO PRINCIPAL, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS.

SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RAZON DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS LES CORRESPONDAN O PUDIERE CORRESPONDERLES.

ACEPTO



LUIS FERNANDO DE LA CRUZ SANTIAGO
CALLE PROLONGACION AYOCATITLA MZ.8 LT.11,
COL. SAN MIGUEL TOPILEJO, DELEGACION TLALPAN,
C.P. 14500 MÉXICO D.F. TEL (55) 5848 2253.